

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12442 *Resolución de 3 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 37, de 27 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 2, de 3 de enero de 2023, con rectificación en el número 66, de 3 de abril de 2023, se ha publicado anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Una plaza de Técnico Superior de Urbanismo, personal funcionario de carrera, perteneciente al grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición en turno de acceso libre.

Una plaza de Administrativo, personal funcionario de carrera, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» hasta el comienzo del proceso selectivo. Los restantes anuncios se harán públicos en la página web (<https://www.puertodelrosario.org>) y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, hasta el final del mismo, salvo en aquellos concretos apartados en que se determine otra cosa.

Puerto del Rosario, 3 de abril de 2023.–La Concejala Delegada de Personal, María Peña Armas Hernández.